

## ANÁLISIS DE POLÍTICA PÚBLICA

### **¿Qué se entiende por análisis de política pública en la actuación de la autoridad de competencia?**

El análisis de política pública en materia de competencia económica se refiere a la evaluación estructurada y sistemática de la agenda, las prioridades, los criterios de actuación y las herramientas empleadas por la autoridad de competencia para promover, proteger y garantizar la libre competencia y la competencia en los mercados.

Este análisis va más allá de la aplicación de normas o de decisiones individuales. Implica examinar cómo se define y ejecuta la agenda institucional, qué mercados y conductas se priorizan, qué instrumentos se emplean para la promoción de la competencia, cómo se monitorea el desempeño institucional y qué mecanismos existen para evaluar el impacto de sus intervenciones. Con ello, se busca garantizar que la actuación de la autoridad contribuya de forma efectiva al bienestar de los consumidores y al desarrollo de mercados más competitivos.

### **¿Cómo se refleja el análisis de política pública en la planeación y evaluación de la autoridad?**

En México, la extinta Comisión Federal de Competencia Económica (“COFECE”) desarrolló diversos instrumentos de planeación estratégica y evaluación que formalizaron su enfoque de política pública, entre los que destacan:

- **Planes Estratégicos:** documentos de planeación institucional que establecen los objetivos, líneas estratégicas y prioridades de la autoridad para un horizonte de varios años. En este contexto, la COFECE publicó su *Plan Estratégico 2022-2025*, el cual formó parte de su modelo de planeación institucional y sentó las bases para orientar sus acciones y decisiones de mediano y largo plazo.
- **Programas Anuales de Trabajo:** planes operativos anuales alineados con los objetivos y líneas estratégicas del Plan Estratégico. Estos documentos contienen las acciones específicas que la autoridad se propone llevar a cabo cada año, así como indicadores y metas asociados para dar seguimiento a su cumplimiento.
- **Informes y mecanismos de evaluación:** informes trimestrales y anuales de evaluación de desempeño en los que la autoridad presentó avances, resultados y tendencias relevantes de su gestión. Estos instrumentos permitieron monitorear el grado de cumplimiento de las metas institucionales.

En conjunto, estos instrumentos institucionales no solo tradujeron prioridades estratégicas en acciones concretas, sino que también formalizaron un enfoque de política pública caracterizado por la coherencia, la transparencia y la sujeción a mecanismos de evaluación.

## ¿Por qué es relevante una agenda de política pública para la autoridad de competencia?

La autoridad de competencia enfrenta limitaciones inherentes de recursos, así como la necesidad de responder a desafíos emergentes en mercados cada vez más dinámicos y complejos. Para maximizar el impacto de su actuación, resulta indispensable que sus decisiones se inserten en una agenda estratégica de política pública que:

- Permita priorizar mercados o conductas con mayor impacto potencial en la competencia y en el bienestar de los consumidores.
- Asegure coherencia entre decisiones individuales, evitando contradicciones que generen incertidumbre jurídica o resultados indeseados.
- Facilite la evaluación y mejora continua de sus herramientas y criterios de actuación.
- Fomente la transparencia y la rendición de cuentas frente a la sociedad y otros órganos del Estado.

### Ligas de interés

#### Regulación

- Ley Federal de Competencia Económica:  
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFCE.pdf>

#### Análisis y referencias relevantes

- Plan Estratégico 2022-2025 (COFECE):  
[https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2022/03/PE2022-2025\\_VF.pdf](https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2022/03/PE2022-2025_VF.pdf)
- Programa Anual de Trabajo 2025:  
[https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2025/01/PAT\\_2025\\_Version-Final.pdf](https://www.cofece.mx/wp-content/uploads/2025/01/PAT_2025_Version-Final.pdf)
- Resultados del Programa Anual de Trabajo 2024:  
<https://www.cofece.mx/resultados-del-programa-anual-de-trabajo-2024/>

*Autor: Staff AMCER*